

“Las Islas Malvinas , Georgias del Sur y sándwich del Sur ,son argentinas”

ORDENANZA N° 01/06

VISTO:

El Expte. Municipal N° 276/06;

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal solicita Autorización para que Vehículos Municipales Tipo Camiones puedan trasladarse hasta la localidad de Colonia Liebig, Provincia de Corrientes, a fin de realizar viajes destinados a traer desechos de aserraderos (aserrín) que será utilizado en las olerías ubicadas en el Barrio Estación de nuestra ciudad;

Que, esta operatoria se llevaría a cabo gracias al ofrecimiento de los aserraderos de la zona de Colonia Liebig, y dado la cercanía de esta localidad al Barrio Estación Apóstoles, siendo un trayecto mucho más corto que otras opciones o alternativas que se encuentran dentro de la Provincia de Misiones;

Que, la frecuencia de los viajes dependerá de la disponibilidad del aserrín y de la demanda de los oleros de la zona, calculándose dos viajes mensuales aproximadamente y atento a que esta ayuda que se realizaría beneficiaría a estos trabajadores , siendo importante esta colaboración para su desarrollo económico y social;

POR ELLO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE APOSTOLES

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Artículo 1°: AUTORIZASE a Vehículos de Dominio de la Municipalidad de Apóstoles, Tipo Camiones, a trasladarse desde la ciudad de Apóstoles, Provincia de Misiones a la ciudad de Colonia Liebig , Provincia de Corrientes , con la finalidad de realizar viajes de traslado de desechos de Aserraderos – aserrín- desde Colonia Liebig, para ser destinado a olerías del Barrio La Estación de Apóstoles.

Artículo 2°: REFRENDARA la presente la Sra Prosecretaria del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Apóstoles.

Artículo 3°: REGISTRESE, COMUNÍQUESE, REMÍTASE copia al Departamento Ejecutivo Municipal y Cumplido, **ARCHIVESE** .

**DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE APOSTOLES , EL DIA 01 DE MARZO DE
2006, EN LA SESION ORDINARIA N° 01/06**

Apóstoles, Mnes, 02 de Marzo de 2006